

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, Z...

Edición LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 27 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9-5015



Linea de vapores de Pinillos, Sáenz y C.ª

VIAJE DIRECTO

PARA PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA  
CONTINUANDO PARA CIENFUEGOS

Saldrá del puerto de Torreveja el 1.º de Junio el vapor español de 6,000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos a precios económicos.  
Para mas normenes dirigirse en Torreveja á su consignatario don Manuel Ballester. P.—7—4

## PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Grandes corridas, los dias 30 y 31 de Mayo lidiándose en la primera ocho toros de Iberia, los cuatro primeros en plaza entera y los cuatro últimos

CON DIVISION DE PLAZA.

Segunda tarde, seis toros de Saltillo. Resadas LAGARTIA y GUERRITA.  
Las corridas empezarán á las 4 y media.

## A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 28 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104-7

## INSTITUTO DE VACUNACION

23 —MERCED— 23.  
Se vacuna con LINEA DE VACA todos los dias de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana: también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo previo el pago. 22-19

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.  
El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.  
Leña de serrera, á 2 rs. id.  
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 25, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cárdenas, tienda de D. Tomás Erades.  
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña omero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

La prensa extranjera viene cuajada estos dias de trabajos encomiásticos para la Reina Regente, y su augusto hijo y la nación española.

Como resumen de todo cuanto se dice en este sentido puede considerarse el artículo escrito por el importante y serio periódico inglés "Morning Post", que hablando de S. M. la Reina dice que, bajo sus auspicios, ha llegado á ser España un factor en la política de Europa; ha visto á sus Ministros en el extranjero convertidos en Embajadores, y aprendido á conocer que si en recursos materiales no está exactamente á la par con las mas grandes potencias no hay ya al menos razón alguna para tratarla como *quantité négligeable* en las graves cuestiones internacionales que aguardan solución en lo futuro.

Quando se toman en cuenta estas consideraciones, añade el diario inglés, no es de extrañar que la Reina Cristina haya recibido ese espontáneo homenaje, que excede de las meras necesidades de la etiqueta y nunca es tributado, al menos por extranjeros, sino como un reconocimiento de alto carácter y de un benéfico mando.

Es muy de esperar, termina diciendo el "Morning Post", que cuando el niño Alfonso XIII llegue á los años de la discreción, la firme y hábil administración de su madre la Reina Regente pueda haber guiado á España por las un poco usadas sendas de progreso y de adelanto.

Los periódicos dan estos dias mucha importancia á un folleto escrito por un caracterizado republicano y que tiene por objeto poner de relieve los éxitos alcanzados por la Regencia.

Ha producido excelente efecto la frase que se atribuye al Duque de Edimburgo, momentos antes de abandonar Barcelona: «Hemos gastado en honor de la Reina Regente de España, toda la pólvora que tenemos preparada para la guerra. Considero conjurado el conflicto europeo.»

Esta frase se repite á cada momento

en todos los círculos, haciendo grandes elogios del Duque de Edimburgo.

«El Noticiero» está en vena. Después de contarnos lo que cuenta «La Monarquía», sobre los absurdos rumores de que nuestro ilustre jefe pudiera acercarse al fusionismo, nos da de ellos traslado, terminando con esta redondilla:

«Jamás viviré contigo,  
dijo una suegra á su yerno,  
y luego vivieron juntos  
hasta dentro del infierno.»

A propósito de rumores hace dias circulaban de que nuestro colega se había hecho federal. Nosotros no le damos crédito, por mas que tuviera un fundamento mas racional que los que acoge de «La Monarquía», porque al fin fué órgano de ese partido matando á Martínez Campos con un casco de granada.

### Diputación.

En la sesión celebrada el dia 24 por la Comisión provincial, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar una respetuosa solicitud al Sr. Ministro de Fomento, coadyuvando á la realización que el claustro del Instituto provincial, solicita para la inversión de las rentas y productos de este establecimiento para introducir ciertas mejoras.

Manifestar al Sr. Gobernador civil de la provincia, que no afectando á los bienes del municipio de Librilla, la cancelación de la fianza puesta por don Benito Bastida, para responder al impuesto de consumos, procede se conceda la autorización solicitada.

Tener por evacuado el traslado que se dió al abogado del Estado en el expediente contencioso administrativo, para la revocación ó confirmación del decreto gubernativo interpuesto por el Ayuntamiento de San Javier, sobre arbitrios de fiestas ó fiesta de los Alcazaras, dándose traslado á la parte por término de 6 dias para contestar.

Tener por evacuado el servicio de las cuentas del año económico de 1886-87 por los Ayuntamientos de Alguazas, Albuñol, Lorquí y Moratilla, esti mando las razones alegadas en justificación de su retraso.

Pasar á informe del Sr. Diputado inspector de la Casa de Expositos, la denuncia hecha por el Director de este establecimiento, sobre huecos abiertos por un vecino en una de las paredes medianeras con dicho edificio.

Imponer al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Cieza mancomunadamente, la multa de 100 pesetas por no haber remitido las operaciones de balance de contabilidad correspondientes al mes de Abril; que fueron devueltas, para que se subsanaran ciertas faltas. Advertiendo que si no se remiten en el preciso término de 4 dias, se impondrá el premio de 5 por 100 de recargo.

Conceder ingreso en la escuela de párvulos de la Casa de Expositos á la niña Carmen Martínez Pouce.

Conceder pensión de lactancia á una niña por la Casa de Expositos de esta ciudad, y á dos, por la hijuela de Cartagena, cuando haya vacantes.

Ampliando lo que ayer decíamos á «El Noticiero» sobre las palabras que atribuye á un querido correligionario en la reunión del comité de nuestro partido, que por cierto no llegó á verificarse por las razones que tenemos expuestas, habremos de manifestarle que cuando dice es pura fantasía puesto que cada cual está en su puesto y nunca han dejado de hallarse en el suyo, el Sr. D. Ricardo Guirao de la Rocamora y cuantos procedemos del antiguo partido izquierdista. Tenga mas calma y pronto se convencerá de que solo en su imaginación canovista federal, existen sus anunciados desprendimientos. Y dado caso que algunos hubieran manifestado á nuestro colega tales propósitos, en libertad quedan de tomar esa actitud, pues vale mas tener, aunque sean pocos, amigos decididos y de convicciones arraigadas, que muchos que lo aparenten y no lo sean de corazón.

Parece que la salud del Sr. Solís no sigue siéndole muy favorable; el inmenso peso que á todos proporciona la Al-

caldia de Murcia, no le deja de ser gravoso, y aun se nos ha dicho que si fuera menos celoso de su deber y atendiera mas al consejo facultativo, habría echado la carga en el que sigue Siquiera porque de veras le estimamos, nos alegráramos no tenga necesidad de dejarla, á no ser para entregarla al Alcalde propietario.

Dice «El Diario» que su director saludó á la vega todos los dias desde las alturas (entiéndase Archivo Municipal) donde debía estar el Libro de la población.

Con mas de doce horas de atraso llegó anoche, después de las once el correo de Madrid; pero como aquí tenemos otras costumbres, opuestas á las de la coronada villa, á esa hora el movimiento es cortísimo y nadie se cuida mas que del descanso, resultó que los empleados de correos no se vieron molestados por peticiones de la correspondencia como por alta habría sucedido.

Como hoy, é interin se componga la línea en el desperfecto que ha sufrido, esperamos siga el atraso, daremos á los abonados de la edición grande el número impreso con las hojas que de ayer recibimos.

### Carta de Madrid.

Mayo 25.

Muy querido amigo y director: Aunque el Sr. López es bastante extenso y veraz en sus bien escritas cartas, no estaré por demás le comunique algunas noticias que he recogido en centros muy autorizados.

La evolución del diputado, batallador é incansable, obedeció á trabajos subterráneos que se van haciendo para inutilizarle, bajo promesas engañosas que no habrían de realizarse, por cuanto que Martínez Campos, no se prestaría á formar con él ministerio.

Conocido el engaño y cerradas las puertas para el logro de una aspiración legítima y de resultados inmediatos, hubo necesidad de emprender distintos derroteros y hacer nuevos trabajos para atraer á los conservadores disidentes, gráficamente llamados reformistas, á fin de que vuelvan á la casa paterna. Como consecuencia de estos trabajos y del desengaño sufrido por el incansable parlador parlamentario, se dice ya, que D. José Botella con todos sus amigos ingresarán nuevamente en el partido conservador.

Estas son las avanzadas: pronto el cuerpo de ejército y la retaguardia emprenderán el mismo camino, sometiéndose inmediatamente á su antiguo jefe. Hay quien asegura que no todos están conformes y que habrá notables desprendimientos, pues que no ven las cosas tan claras ni con grandes probabilidades de que el Sr. Canovas sea llamado al poder, interin el Rey no salga de la menor edad; y aun en este caso, habrá sus dudas, porque hoy las corrientes en todas partes, son favorables á los gobiernos de savia mas liberal que el que representaría el del Sr. Cánovas. De modo que después de Sagasta, habrá un gobierno López Domínguez, Martos, y tal vez Martínez Campos con elementos liberales. Pero un ministerio Cánovas, ni este lo desea, porque en su talento y patriotismo comprende no satisfaría las exigencias de la pública opinión, ni la Reina Regente le llamaría, por mas que sea mucha la confianza que le inspira.

Estas son las corrientes verdaderas que hoy predominan. El general López Domínguez, es indudable que va ganando mucho en el concepto público, y llegará á formar un partido numeroso con elementos valiosos y de gran importancia. La ruptura con los de la fracción romerista, le ha dado excelentes resultados, de los que pronto recogerá el fruto.

Los republicanos impotentes mientras dure el dualismo doctrinal y de procedimientos, que les tiene divididos. Lo propio sucede en el campo tradicionalista.

La concentración liberal de fuerzas democrático monárquicas que se está operando sigilosamente, darán una vida robusta á las instituciones. El manifiesto que, en tiempo oportuno dará al país el dignísimo general López Domínguez, tendrá gran resonancia, produciendo buenos resultados. Si la Reina Regente fuese á Cartagena, será probable se detenga en Murcia siquiera dos dias en testimonio de las pruebas de cariño que su augusto esposo recibiera, cuando en 1879 visitó esa comarca.

Sin tiempo para mí, queda de usted su affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

### NOTICIAS

Entre las muchas novedades que ha traído á su regreso de Madrid nuestro amigo el fotógrafo Sr. Rivera, es la de dar por una peseta 6 retratos en tarjeta, bien sea en busto ó cuerpo entero.

Barcelona 24.  
Los buques surtos en este puerto, dispararon ayer 2.772 cañonazos.

La escuadra austriaca marcha al Adriático.

Las escuadras francesa, inglesa é italiana, continúan ancladas en el puerto.

Hasta ahora no se confirma el rumor de que la escuadra francesa irá á Valencia. Ninguna orden sobre el particular ha recibido todavía.

S. M. ha inaugurado la iglesia de Santa Madrona, recibiendo grandes aclamaciones.

Para dirigirse á la nueva iglesia la comitiva regia recorrió los barrios de obreros.

En ellos había gran animación, y desde muy temprano los hombres y las mujeres lucían sus vestidos de fiesta y los balcones colgaduras.

En muchas casas, careciendo de colgaduras, y no queriendo ser menos que los otros vecinos, pusieron los cubrecamas.

La ovación que en estos populosos barrios ha recibido S. M. la Reina, ha sido extraordinaria.

Todos los obreros han rivalizado en entusiasmo expresado con incessantes vivas.

La bendición de la iglesia ha sido una solemnidad conmovedora. Ha asistido á ella la Reina, rodeada de todo el episcopado catalán. Los Obispos ponen especial empeño en dar muestras de adhesión á la Regente.

Esta noche habrá representación de gala en el Teatro Principal.

El tiempo sigue magnífico.

Continúan llegando muchos extranjeros.

El movimiento y animación son cada vez mayores, y el entusiasmo no ha decaído en lo mas mínimo.

Hace poco que ha terminado el almuerzo con que los diputados catalanes dispusieron obsequiar á todos los representantes en córtes residentes aquí estos dias.

Los Ministros estaban invitados, pero no como consejeros de la Corona, sino en su calidad de diputados ó senadores.

Debía presidir el almuerzo el Sr. Sagasta; pero teniendo que acompañar á la Reina durante la bendición de la nueva iglesia, advirtió que no podría llegar á tiempo, y en efecto, así ha ocurrido.

Asistían cuarenta personas, entre senadores y diputados, contando en este número los Ministros de Fomento, Guerra y Marina.

El Marqués de Monistrol inauguró los brindis, ofreciendo el almuerzo á los representantes que no pertenecen á Cataluña.

Contestóle D. Manuel Becerra, cuyo discurso puede decir que ha sido un himno entusiasta á la tierra catalana y al trabajo.

Debemos desear, decía el Sr. Becerra, que las demás comarcas de España imiten las cualidades de este pueblo. Hizo luego grandes alabanzas de las virtudes personales de la Regente.

El Ministro de Fomento ha dicho que estaba admirado de Cataluña; que aunque no sabia y conocía de antiguo los méritos del pueblo catalán, nunca ha visto manifestarse con tanto brillo ni de una manera tan pujante.

Rogió mucho á Barcelona y declaró que el gobierno se propone atender á cuanto esté relacionado con el desarrollo de la producción nacional.

El senador catalán Sr. Puig, expresó el agradecimiento de sus compañeros y paisanos hacia las Cámaras, por haber votado estas el anticipo con destino á la Exposición Universal.

Acordóse ofrecer á la Reina el ramo que había adornado el centro de la mesa, acompañándolo de un mensaje de adhesión que han suscrito todos los comensales.

No ha habido en el banquete ninguna nota política.

Hoy, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, los buques de guerra anclados en este puerto y en la rada, están empavesados, izando todos ellos el pabellón de Inglaterra y haciendo salvas.

Ante numeroso público, y en el oratorio de Palacio, confirió ayer mañana el Sr. Obispo de esta diócesis las siguientes órdenes:

Para el presbiterado: á D. Regino Lorenzillo Mata, D. Manuel Molina García, D. José Menárguez López, D. José Isén Martínez, D. Francisco García Marin y D. Eduardo Martínez Belsalobre.

Para el diaconado: á D. José Tomás Pérez, D. Pedro Castaño Ruiz, D. Nicolás Hortelano Moreno, D. Gonzalo Rubio Fuentes, D. José Guirao Mellado, D. Enrique García Ortiz y D. Francisco Yagüe Valiente.

Para el subdiaconado: á D. José María Molina Molina, D. Jesús Herrero Giménez, D. Antonio Munuera Martí-

nez, D. Santiago Sevilla Nieto, D. José María Ibáñez Espín, D. Joaquín Donat Ferrandiz y D. Tomás Capdevila Marín.

También, anteaer tarde confirió el Sr. Obispo la tonsura y cuatro órdenes menores á varios seminaristas.

Programa de las piezas que ejecutará esta tarde en la Glorieta la banda del Sr. Espada.

- 1.º Pasodoble, Guerra alegre.
- 2.º Schotis, ¡Arespacochaguini!
- 3.º Tanda de walses, Mirlos de oro.
- 4.º Duo de tiple y tenor de María.
- 5.º Polka, La bomba de Mayet.
- 6.º Mazurka, Francesa.
- 7.º Pasodoble, Paterna.

Mañana es esperado el diputado don Eduardo Riquelme.

De real orden han sido nombrados agentes recaudadores de contribuciones en Lorca y Aguilas, respectivamente, D. Alfonso Segura y D. José Gallego.

Por fallecimiento del Juez municipal de Jumilla, ha sido nombrado para dicho cargo, el vecino de la misma D. Pedro Alarcón Solano.

Mañana llegarán á esta, encajonados, los toros que se han de lidiar en las próximas corridas del miércoles y jueves.

El tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de maestras, ha propuesto á D.ª Teresa Omedas para la de Cieza, y á D.ª Josefa Ferrer para la de Alumbres.

En la caja especial de primera enseñanza, ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del corriente año, para los maestros de Pliego y Campos.

Denunciado por un individuo empleado de consumos con residencia en la calle del Arbol, á la guardia civil, la desaparición de una hija suya de 19 años de edad, llevándose en su fuga un lio grande de ropa y algún dinero, fué anteaer encontrada á las 8 de la noche en una casa sin número de la calle de Florida Blanca, en compañía de su amante.

Han sido capturados los presuntos autores del hurto de algún dinero verificado á Carmen Pacheco, en la plaza de Sto. Domingo el dia 1.º del mes actual.

La Comisión provincial ha remitido al Ayuntamiento una relación de los individuos que no se presentaron, para su ingreso en caja en diciembre último, para que se les forme el oportuno expediente de prófugos.

Sor Josefa de S. Antonio, superiora de las hermanitas de S. Francisco, ha solicitado del Ayuntamiento acuerdo se le socorra con alguna limosna.

Por la Alcaldía de Lorca se ha manifestado al Sr. Gobernador de esta provincia, que en vista de que el periódico titulado «El Noticiero de Lorca» insiste en que se ha cometido el delito que él denunció en la persona del extranjero Sr. Lacotte, ha dado parte al Juzgado correspondiente con objeto de que se proceda á la formación de causa contra dicho periódico.

Ha sido detenido en S. Antolin, un tal Manuel García Serrallo, fugado anteaer de la Cárcel correccional.

José Antonio Torralba ha sido nombrado por esta Alcaldía guarda nocturno.

Ha regresado de su excursión á Madrid nuestro querido amigo y correligionario D. Baltasar de Avilés y Martíni.

Se ha expedido por el Ministerio de Fomento, título de ingeniero industrial á favor de D. Antonio Leoncio Clemente.

Según la última estadística, la población de Barcelona y su ensanche es de 504,042 habitantes, de manera que entre las poblaciones europeas mas importantes, solo le aventajan Londres, París, Berlin, San Petersburgo, Viena, Constantinopla, Moscú, Liverpool y Glasgow.

Ha empezado la colocación de minigitorias por una que se coloca en la plaza de Belluga. A todo le llega la hora.

¿Cuándo se instalarán biombos y kioscos anunciadores?

D. José Cayuela ha pedido certificación de los acuerdos en que el Ayuntamiento tenga prohibido la mezcla del aceite con el pimiento.

El personal de Ingenieros de minas practicará operaciones facultativas, desde el 2 al 9 del mes próximo en los términos de Villanueva, Lorquí, Archena y Ricote, y desde el 6 al 30 en término de Jumilla.

Mañana se verificarán en el Seminario los exámenes de fin de curso, y el dia del Corpus, empezarán las vacaciones.

Mañana se pondrá en escena en Roma el precioso sainete titulado *Pepe la frescachona*, en cuyo desempeño y en obsequio de la empresa, tomarán parte los siguientes jóvenes de la buena sociedad murciana:  
D. César Carrera.—D. Federico Capdepón.—D. Ramón Casalluero.—D. Arcadio Valacel.—D. Enrique Rael.—Don Antonio Masuti.—D. Luis Casalluero y D. Salvador Esteve.

Véase la última edición

Madrid 25 de Mayo 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Ley autorizando la enajenación del edificio y terrenos de la cárcel de Oviedo, para atender á la construcción de una penitenciaría provincial y prisión de partido.

—Otra variando la redacción de los artículos 483, 484 y 710 de la ley de Enjuiciamiento civil.

**Gobernación.**—Ley disponiendo que se establezca en Casas-Ibañeta (Albace) una estación telegráfica, para facilitar las comunicaciones militares de Valencia y Castilla la Nueva.

—Real orden mandando se proceda á la celebración de subasta para establecer y explotar en San Sebastián una red telefónica.

**Ultramar.**—Real decreto concediendo el título de Villa al pueblo de Albonito (Puerto-Rico).

### El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial en Barcelona recibimos hoy la siguiente carta:

Señor Director.

Mi distinguido amigo: Los que conocen los nobles sentimientos de S. M., y hemos tenido ocasión de apreciar los generosos impulsos de su corazón, sabemos que el acto realizado por ella ayer por la mañana, ha sido uno de los más gratos de cuantos ha realizado en esta capital.

La visita al Asilo del Sagrado Corazón de Jesús ha sido hecha con verdadero interés y cariño por S. M.; allí se encontraba, como en su propia atmósfera, en la de la caridad, y nada tiene, por tanto, de extraño, que interesada en conocer todos los detalles y en enterarse minuciosamente del estado del establecimiento, emplease largo tiempo en su visita.

Una niña pronunció un sentido discurso para dar la bienvenida á S. M., y después S. M. recorrió todo el asilo haciendo repetidas preguntas acerca de su origen, elementos con que cuenta para su sostenimiento y educación que se da á las asiladas.

Todas las preguntas fueron cariñosamente contestadas, y S. M. salió muy complacida del benéfico establecimiento después de haber felicitado á las directoras y profesoras del mismo.

Por la tarde visitó la escuadra austriaca, permaneciendo á bordo del acorazado *Custoza* más de una hora á fin de poder presenciar varias maniobras que ejecutó ante ella la tripulación.

Después visitó S. M. los acorazados *Teggethoff* y *Pauther*, dando un paseo por mar.

Al regreso la Reina, vitoreada con entusiasmo como los demás días.

Por la noche se verificó en la sala Beethoven, el concierto organizado por el Conservatorio de música y declamación, en honor de S. M.

La sala Beethoven está rodeada de jardines, formando un delicioso teatro de verano y es propiedad del acaudalado banquero señor Armés, en cuya casa se hospeda el señor Sagasta.

Al concierto han concurrido S. M. la Reina, los duques de Génova, los ministros de la Corona y los diputados y senadores que residen en esta capital; llenando el resto de la sala una distinguida y escogida concurrencia.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos, así como también la interpretación que alcanzó la comedia de Frontaura, *Las tres rosas*, por parte de los alumnos del distinguido actor don Ricardo Guerra.

El número de más efecto, y que más aplausos alcanzó del público, fué el himno dedicado á la Reina y compuesto por el maestro Obiols; 153 alumnas del Conservatorio, vestidas con los trajes de las clases, cantaron este himno, que se hizo repetir entre entusiastas aplausos.

La función terminó á hora muy avanzada de la noche.

La revista militar se celebrará el día 28, probablemente, y promete estar muy brillante.

La Reina irá en coche, pues el empedrado de Barcelona tiene malas condiciones para el paso de los caballos.

Por la tarde, del mismo día, irá la Reina á Monserrat, donde pasará dos días. Ya han salido para aquel punto las sociedades corales que cantarán himnos populares á la llegada de la Reina.

Después se propone S. M. visitar las fábricas y los demás establecimientos de Beneficencia, é irá á Gerona y Tarragona, pero aún no está acordado de un modo fijo el itinerario de la expedición.

El ministro de Fomento, acompañado por la junta de obras, ha visitado el puerto prometiendo hacer cuanto le sea posible para facilitar el engrandecimiento del mismo.

Se hacen grandes preparativos en la Numancia para el banquete con que el ministro de Marina obsequia á los jefes de las escuadras, habiéndose transformado la cubierta de la hermosa fragata española en un verdadero jardín.

Ha sido muy bien acogida por todos los diplomáticos que residen aquí, la siguiente frase del duque de Edimburgo, por la significación que tiene:

«Me voy tranquilo porque la paz está asegurada. Toda la pólvora que tenían las principales naciones de Europa para la guerra, la han gastado en salvas en Barcelona.»

Esta frase revela claramente la importancia excepcional que se concede en Europa á la Exposición Universal de Barcelona y al viaje de la Reina, que todo el mundo ha reconocido como símbolo de paz y lazo de unión de todas las naciones, para ensalzar las obras del trabajo frente á los horrores de la guerra.

¡Quiera el cielo que todos los temores de una guerra europea que tanto preocupaban á los hombres de Estado de toda Europa, queden por completo disipados, y que la primera Exposición Universal de España sirva para realizar y afirmar la paz, en cuya conservación tanto interés tenemos todos.—El Corresponsal.

### NOTICIAS GENERALES.

Por circular de la Dirección de Aduanas publicada en la *Gaceta*, se encarga la mayor vigilancia en los despachos para evitar que se introduzcan con el nombre de harina de trigo sémolas finas destinadas á la fabricación de pastas para sopa llamadas italianas. Por otras, las del 18 se dictan reglas para el cumplimiento del tratado de comercio y navegación entre España é Italia.

En Diciembre último recaudaron las aduanas de Puerto Rico 173.698'28 pesos, 36.320'39 más que en Diciembre de 1886.

**SUBASTAS.**—El 27 de Julio se subastará en la Dirección de Administración local y en el gobierno de Zamora la venta del monte Concejo, de los Propios de esta ciudad, para pago de la deuda del Ayuntamiento á la empresa de abastecimiento de aguas, en pesetas 585'07 1.322.—El 6 de Junio, en las administraciones de Propiedades é Impuestos de Madrid y Huesca, segunda vez, los derechos de consumos de esta ciudad por tres años, en 589.800 pesetas.—Dentro de diez días, en el arsenal de la Carraca y en la comandancia de marina de Sevilla, varios materiales y efectos para la primera agrupación del arsenal durante tres meses, en dos lotes que suman 5.438'80 pesetas.—El día que se fije, en el arsenal del Ferrol y comandancia de la Coruña, el suministro de 24 partidas de cadena de varias dimensiones para la tercera agrupación, con destino á obras del crucero *Afonso XII*, en 8.823'25.—El 14 de Junio, el de cuero y otros materiales para atenciones de la misma agrupación, en 1.432'30 y el de varios materiales para la cuarta, consistentes en tornillos de latón y de hierro, por valor de 1.387'38.—El 15 de id., la continuación de una muralla de recinto á partir del baluarte de San Antonio en el astillero de Ferrol, en 7.698'50.

De un delito muy grave, si resultare cierto, da noticia la prensa de Calatayud. Según *La Zucha*, llegó á Zaragoza una de estas noches un vecino de Calatayud, llamado Antonio Urgel, á quien dos supuestos guardias municipales exigieron la cédula al pasar por una calle retirada. No la llevaba consigo, y aquellos dos hombres, introduciéndole en el patio de una casa, vendándole los ojos, tapándole la boca y encerrándole en una habitación, le robaron tres ducados de la lotería del 3 de este mes, premiados con un millón de reales, y otros mil que llevaba en billetes de Banco.

Dos días permaneció en el cuarto sin comer, al cabo de los cuales le sacaron con los ojos vendados, llevándole á unos montes á gran distancia de la ciudad. Los secuestradores llevaban antifaz, y además le hacían andar solamente de noche, dejándole por fin el martes en la venta de San Ramón, cerca de Calatayud. Desde allí, muy demacrado, completamente desfallecido, en el estado más deplorable de cuerpo y de espíritu, y herido también, según parece, fué trasladado al hospital, habiendo sido neces-

sario darle pan mojado en vino para reanimar sus fuerzas, pues cuando le hallaron parecía cadáver. El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

En una de las próximas conducciones que van á Cádiz llegará el reo Peris Mercier destinado á Ceuta.

Se están haciendo gestiones para que el Congreso internacional geodésico se reúna este año en Barcelona.

Parece que la compañía Aglo Vasco-Navarra ha desistido de construir el ramal que tenía proyectado entre Mondragón y Vergara.

Cartas recibidas ayer de Manila dicen que se hablaba en aquella capital á la salida del vapor correo de haberse presentado una partida de filibusteros en las provincias de Balacán.

Ayer tarde volvió á reunirse la comisión general de presupuestos para empezar el examen y la discusión del de ingresos.

En esta sesión dejó aprobadas las partidas de ingresos y el presupuesto extraordinario, empezando á discutir el articulado.

La comisión acordó reunirse nuevamente mañana, y no emitir dictamen hasta después que comience en la Cámara la discusión del proyecto sobre territorial.

Continuaban ayer disgustados algunos de los individuos de la comisión, porque á su entender la de territorial había invadido facultades de la primera con la adición hecha al referido proyecto, que impone al Gobierno la necesidad de introducir en cada presupuesto sucesivo cinco millones de pesetas de economías; pero las manifestaciones que sobre dicho punto hizo el señor ministro de Hacienda al contestar al señor Cos-Gayón, templaron los ánimos y disiparon los temores de que aquel asunto pudiera suscitar alguna contrariedad al señor Puigcerver.

El señor Moret conferenció ayer con los diputados y senadores de las provincias interesadas en las bases para un convenio comercial con Portugal.

Por iniciativa del señor Moret se nombrará una comisión especial que se encargue de informarle acerca de las necesidades especiales de cada región.

El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley, para ver si se puede autorizar el cultivo de tabaco en España.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley del ferrocarril de Guernica-Luno á Bermeo, se reunió ayer tarde, acordando emitir dictamen conforme con lo aprobado por el Congreso.

También ha emitido dictamen favorable la comisión, relativa al proyecto declarando puerto de interés general de segundo orden el de Bayona.

El marqués de Nájera estuvo ayer mañana, á las once, en la legación de Suecia, en representación de la infanta doña Isabel, para dar la bienvenida al rey de aquel país, que llegó á Madrid á primera hora de la mañana.

Después le visitaron los ministros de Estado, de Hacienda, de Gobernación, de Ultramar y de Gracia y Justicia y otras muchas personas.

A las dos y media de la tarde, y acompañado de los señores ministros de Suecia, coronel Fuentes y sus ayudantes, fué el rey de Suecia, con objeto de saludar á la infanta doña Isabel.

Oscar II estuvo largo rato examinando la rica colección de tapices que se habían colocado en las galerías del régio alcázar, visitando después algunas habitaciones del mismo.

También visitó el Museo Naval, siendo recibido á la puerta del edificio por el contraalmirante señor Feduchi y los señores Catalá, Romero y el director del Museo señor Pastor y Laudero.

La srenata que pensaba ofrecer anoche á su soberano la colonia sueca y noruega, no se verificará por haber mostrado el rey el deseo de conservar su incógnito.

Hoy ha ido al Escorial, y mañana saldrá en el tren expres para Barcelona.

Durante las prácticas de campaña á que se dedican los alumnos de la Academia militar de Toledo, ocurrió anteayer un triste y doloroso acontecimiento, de que ha sido víctima un alumno de tercer año.

Designado dicho día para la construc-

ción y voladura de fogatas, morteretes y hornillos de mina, habíanse adoptado con escrupulosa minuciosidad cuantas precauciones y medidas aconseja la ciencia, á fin de que tales trabajos se efectuaran sin riesgo de ninguna clase. Hecha la voladura de varias fogatas y morteretes con toda felicidad, y en el momento de dar fuego á la mecha de uno de estos últimos, á presencia de los señores profesores encargados de tal instrucción, el alumno don Carlos López Santisteban, hijo de una de las más distinguidas familias de Toledo, después de prendida aquella, y en lugar de retirarse, como debía, inmediatamente del sitio en que estaba encerrada el morterete, permaneció en él, dando lugar á que el profesor don José Morales que presenciaba la operación, le ordenase repetida y energicamente que se retirase y acogiése al blindaje construido para el resguardo de los encargados de dar fuego. Al repetir el segundo la orden, sorprendió á ambos el estallido del morterete, cuya fuerza explosiva arrastró al primero y derribó por tierra al oficial, que afortunadamente no sufrió más que algunas quemaduras en la ropa.

Cuando los circunstancias acudieron al lugar de la catástrofe, vieron el cadáver del alumno, tan horriblemente mutilado, que era imposible reconocerlo.

Es indiscutible la impresión que tan inmensa desgracia produjo en el ánimo de todos los compañeros del señor Santisteban.]

Un telegrama recibido anoche de Alhama de Aragón participa que á consecuencia de haberse desbordado las aguas del río Jalón ha quedado, interceptada la línea férrea de Madrid á Zaragoza.

Pocos días hace, á la caída de la tarde, en Piacenza, de una ventana empezó á caer á la calle una verdadera lluvia de monedas de plata y de cobre.

En seguida se reunió una muchedumbre inmensa de muchachos y mujeres, que se disputaban con estrepitosas algazaras aquel maná inesperado.

La lluvia duró una media hora y debió salir bastante cara á su autor, que era un oficial de artillería recién llegado de Massauah.

El periódico de donde tomamos la noticia, no dice cuál fuera la causa de tan extraña ocurrencia.

En la audiencia de Albacete ha empezado á verse en juicio oral la célebre causa por asesinato del jefe del partido conservador de Cox, en la cual pide el fiscal la última pena para cuatro de los procesados.

Un periódico de Salamanca dice que la infanta doña Isabel es esperada en aquella capital el domingo próximo á las siete de la tarde.

El citado periódico añade: «Además de la servidumbre, acompañarán á la infanta Isabel, según nos aseguran, la marquesa de Nájera y el presidente del Tribunal Supremo, señor Montero Ríos, alajándose las primeras en el palacio de los marqueses de Castellanos, y el eminente hombre público en casa de don Alvaro Gil Sanz.

Una comisión ha visitado á los presidentes de los Casinos con objeto de celebrar en éstos brillantes bailes durante los días que permanezca S. A. en Salamanca.

La de festejos se reúne con objeto también de ver qué clase de espectáculos han de celebrarse en obsequio de la infanta.

Dicha comisión prepara un baile campestre, en que tomará parte una pareja de cada partido con trajes de su país.

Hoy no ha habido despacho en las oficinas del ministerio de Ultramar, á causa del desestero.

En el término de Guadix se ha presentado la langosta en proporciones alarmantes.

El lunes último celebró en París su junta general la sociedad protectora de animales.

Al abrirse la sesión se promovió un tumulto porque alguno socios entusiastas por la misión de la sociedad prorrumpieron en gritos contra Pasteur, el viviseccionista empedernido, fué necesaria la intervención de los guardias, que se llevaron á los perturbadores.

Restablecida la calma, se repartieron las recompensas, cuyo número pasó de 500. Los nombres de varios de los premiados fueron recibidos con estrepitosos aplausos; pero entre todos los que provocaron mayor entusiasmo fueron dos hé-

ros de la raza canina: el perro del cartero de Havrincourt, y Pataud, de casta de Terranova, que salvó la vida á su ama, arrojándose al cuello de un miserable que intentó asesinarla hace unos meses.

**MARINA.**—El lunes, á las ocho de la noche, salieron de Cartagena á la mar los torpederos *Arieté*, *Azor*, *Halcón*, *Ordóñez* y *Acevedo*, para maniobra en aguas de Cabo Tiñoso. El primero, con un andar de diez millas, figuraba ser un buque enemigo, cruzando aquellas aguas, que vigilaban y defendían desde Portmán á la isla de Escobrera el *Azor* y el *Halcón*, y desde esta isla á Cabo Tiñoso el *Ordóñez* y el *Acevedo*. Los torpederos cruzaban sin luces y con un andar de 14 á 15 millas.

El *Arieté* recibió durante su cruce cinco ataques de los torpederos, que marcaban su posición para disparar los torpederos encendiendo luces de bengala, habiendo evolucionado todos con una precisión admirable. Los ejercicios se habrán repetido tal vez la noche siguiente.

### Sesiones de Cortes

#### CONGRESO

Sesión del día 24 de Mayo.

Se abre la sesión á la una y media bajo la presidencia del señor Capdepont y se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

El señor Berges apoya una proposición de ley que es tomada en consideración, y en la que se pide, que en los presupuestos de Cuba se consigne una cantidad destinada á erigir un mausoleo en la catedral de la Habana donde se conserven los restos de Colón.

El señor Cos Gayón pregunta al ministro de Hacienda si se va á discutir el presupuesto de ingresos antes que el proyecto de ley sobre rebaja de la contribución territorial.

Dice que el señor ministro de Hacienda tiene manifestado que no podían discutirse los presupuestos, sin que se aprueben antes los proyectos de Hacienda, incluso el de territorial que es el más importante.

El señor ministro de Hacienda sostiene que cree es necesario que se aprueben todos los años los presupuestos, y que en efecto el Gobierno cree que es preciso que empiece cuanto antes esta discusión, habiendo determinado que se discutan en el Congreso los presupuestos de gastos para que pasen al Senado, y mientras la Alta Cámara discute el presupuesto de gastos, el Congreso discutirá el proyecto de ley sobre contribución territorial que es necesario aprobar antes que el presupuesto de ingresos; sostiene que efectivamente es de apremiante necesidad la aprobación del presupuesto de ingresos á fin de poder cobrar los impuestos, pero añade que cree que hay tiempo sobrado para que sean aprobados los proyectos económicos pendientes y los presupuestos.

Termina diciendo que ha podido incluir los proyectos económicos en la ley de presupuestos, pero que no lo ha hecho porque cree que la importancia que tienen todos los proyectos que ha presentado á la Cámara reclama que sean estudiados con detención y separadamente cada uno de ellos.

Rectifica el señor Cos-Gallón diciendo que la minoría conservadora no pondrá obstáculo á la discusión de los presupuestos, pues desea que se cumpla con el precepto constitucional.

El señor Romero Gil Sanz manifiesta que está conforme con las declaraciones hechas por el señor Cos-Gayón, de que es necesario que se cumpla el precepto constitucional.

El señor Capdepont: ¿Para qué ha pedido su señoría la palabra?

El señor Romero Gil Sanz: Para intervenir en este debate.

El señor Capdepont: Si no hay debate.

El señor Romero Gil Sanz: Si el señor Presidente no quiere concederme la palabra...

El señor Capdepont: La presidencia no tiene inconveniente en que su señoría use de la palabra; pero para eso es necesario que se sujete al reglamento.

El ministro de Hacienda da la gracias á la minoría republicana por el afán que demuestra en que se cumpla con el precepto constitucional, afán que también tiene el Gobierno; y añade que sobre tiempo para que sean discutidos y aprobados todos los proyectos de Hacienda.

Se entra en el ordeu del día aprobándose varios dictámenes de carreteras y de construcción de un ferrocarril económico desde Madrid á San Martín del Valle.

Continúa la discusión de los presu-

puestos de Cuba, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos el general Pando, quien manifiesta que no cree que asienda a la cantidad fijada por la comisión el ingreso por contribuciones.

Creo además que también los ingresos que figuran por los demás impuestos no llegarán a las cantidades fijadas por la comisión.

El señor Silvela (don Francisco Agustín) contesta al general Pando en nombre de la comisión, manifestando que los presupuestos están muy bien calculados y que no ocurrirá el caso que teme el general Pando de que al hacerse las liquidaciones resulte que son exageradas las cifras calculadas.

Dice también que las contribuciones indirectas son muy ventajosas porque las paga el contribuyente casi sin sentirlo.

Rectifica el señor Pando, y el señor Berger habla para alusiones contestando a las que le han hecho los señores Pando y Montoro, diciendo que las reformas que pide ahora para Cuba son las mismas que ha pedido siempre y las únicas que pueden reportar beneficios a la isla de Cuba.

Termina encareciendo la necesidad de establecer la paz moral en Cuba y para esto de que no se preliquen ideales absurdos.

Rectifica el señor Villanueva y hace el resumen del debate.

El señor Montoro habló para alusiones, rectificando varios conceptos atribuidos al partido que representa.

Institúyese en que estando abierto el período constituyente para la isla de Cuba, tan viables son sus soluciones como las que el Gobierno procura, como lo demuestra la autonomía de que gozan las colonias francesas e inglesas, sin romper la unidad política con las metrópolis a que pertenecen.

El señor Calvetón, aludido en la discusión, hizo algunas aclaraciones respecto de la situación mercantil antillana. También aseguró que el Gobierno se ve imposibilitado de ser más descentralizador por las exageraciones de los autonomistas.

El señor Rodríguez San Pedro rectificó ensortando también.

Se reanuda el Congreso en secciones y se levanta la sesión.

**SENADO**

Sesión del día 24 de Mayo de 1888.

Se abre la sesión a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Cuesta y Santiago expresa los temores que le inspira la situación del Banco de España, y anuncia una interpelación sobre este asunto, en el supuesto que al ministro de Hacienda no le parezca que es hora de poner remedio a las extralimitaciones de ese establecimiento de crédito.

Como no estaba el ministro de Hacienda, no hubo contestación.

Se aprueba después sin discusión el dictamen concediendo subvención en metálico a los canales y pantanos de riego, a seguida que dan definitivamente votados los siguientes proyectos:

Jurisdicción contencioso administrativo; determinación de los derechos arancelarios de la glucosa a su entrada en la Península e islas adyacentes; autorización al Ayuntamiento de San Sebastián para vender terrenos de la playa de Amara; carretera del puerto de San Marcos de Icod a Guía; prórroga al ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias; pago de derechos arancelarios impuestos al material de ferrocarriles, y pesca fluvial.

El señor García Barzanallana pide unos datos al ministro de Hacienda y en seguida se levantó la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Como la del día anterior, la sesión duró 25 minutos.

**TELEGRAMAS.**

Barcelona 24 (12 mañana).—En este momento se está verificando en la fonda de Miramar el almuerzo con los señores vitalescos por Cataluña y los señores y diputados por la provincia de Barcelona obsequian a los demás diputados y senadores que se encuentra en esta ciudad.

Asisten próximamente unas setenta personas.

Todos los buques surtos en el puerto están vistosamente engalanados con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria de Inglaterra.

La Reina Regente de España ha visitado la iglesia de Santa Madrona.

Todos los balcones de las calles del tránsito desde Palacio hasta la iglesia, ostentan elegantes colgaduras y están completamente ocupados particularmente por señoras que agitan sus pañuelos saludando y aclamando a S. M.

Milán 24.—El emperador del Brasil pasó bien la noche última. Los médicos aseguran que la mejoría que se inició ayer hace rápidos progresos.

Atenas 24.—La reina de Grecia ha salido de Corfú con dirección a Odesa.

Berlín 24.—El emperador Federico pasó muy bien la noche última, y hoy asistirá a la ceremonia de la boda del príncipe Enrique con la princesa de Hesse.

Ayer fué herido de disparo de arma de fuego un guarda del parque de Charlottenburgo. Se ignora quién haya sido el autor del atentado, así como los móviles que le hayan inducido a él.

Han llegado muchos príncipes y personajes extranjeros para asistir a las bodas, siendo recibidos por la anciana emperatriz augusta.

París 24.—Monsieur Dreiffus, de acuerdo con el Ministerio, ha aplazado hasta el sábado su interpelación sobre la falsificación de los billetes de Banco de 500 pesetas.

Como el Banco se niega a reembolsar el valor de dichos billetes, el Ministerio trata en la actualidad con aquel establecimiento de crédito para llegar a un acuerdo.

Berlín 24.—Después del casamiento de los príncipes Enrique e Irene, el emperador Federico regresó a Berlín.

El kronprinz pronunció un sentido brindis en nombre de su padre, por la felicidad de los nuevos esposos.

A la ceremonia ha asistido toda la familia imperial, el príncipe Alberto, los grandes duques Sergio y su esposa, los príncipes de Gales y real de Grecia y los principales personajes de la corte del emperador.

El estado de la salud de éste sigue siendo satisfactorio.

París 24.—Las noticias que se reciben de Bulgaria y de Servia siguen hablando de la creciente agitación de partidas montenegrinas, y otras, sostenidas por comites sirvos para mantener constante la alarma y justificar la necesidad de restablecer el orden en los Balcanes.

El embajador de Francia en Constantinopla llegará mañana a París en uso de licencia.

Dentro de quince días regresará a su puesto.

Nota. A causa de las tormentas, las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso.

No se han recibido todavía los telegramas de Bolsas ni otros correspondientes a la noche del 24.

**Boletín comercial**

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los últimos precios:

Trigo común a 40 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 23; alubias a 80; avena a 13; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 80; id; medianos a 50; guisantes a 26.

Patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite a 63 rs. arroba; vino blanco a 25 rs. cántaro; id. tinto a 21.

Ganados.—Bueyes de labor a 1300 rs. uno; novillos de tres años a 1000; añejos y añejas a 500; vacas cotrales a 700; cerdos al destete a 20; idem de seis meses a 120; idem de un año a 200; ovejas a 36; carneros a 50.

Berlanga de Duero (Soria).—El aspecto de los campos es en extremo satisfactorio y nada deja que desear; el tiempo muy apropiado para las operaciones en el viñedo, que presenta mucha muestra de fruto.

La cosecha de cereales también será buena a juzgar por el estado presente.

Con tal motivo han bajado los precios de todos los artículos de consumo y al mercado de hoy ha concurrido bastante trigo y toda clase de cereales, cotizándose:

Trigo puro 36 rs. fanega; id. común de 28 a 30; centeno a 22; cebada de 22 a 24; patatas de 175 a 2 rs. arroba; vino a 6,50 reales cántaro de 15'80 litros.

La ganadería buena; las carnes en alza Gigales (Valladolid).—Pocas ventas de trigo; se han hecho 100 fanegas a 43 rs. las 94 libras; harina a 16 reales arroba; salvado a 17 rs. fanega y el de segunda a 13.

De vino han salido 700 cántaros en la semana, clarete superior a 9 rs. uno.

Firmes los precios; los campos continúan estando inmejorables.

Paredes de Nava (Palencia).—Sigue el tiempo bueno y el estado de los campos también lo es, lo cual ocasiona una baja muy marcada en los precios.

Hay pocos vendedores a pesar de ser

todavía buenas las existencias; operaciones en partidas ninguna.

Entrada de trigo 50 fanegas. Las precios que rigen son los siguientes.

Trigo a 38'50 reales fanega; centeno, a 20; cebada a 18,75; yeros a 23; alubias a 50; avena a 13; garbanzos superiores a 110; id. regulares a 90; id; medianos a 80; harina de primera a 15 reales arroba; id. de segunda a 14'50; idem de tercera a 13; salvado de primera a 8 reales fanega; idem de segunda a 7; echaduras a 14.

Patatas a 3 rs. arroba. Líquidos.—Aceite a 51 rs. arroba; vino blanco a 6 rs. cántaro; idem tinto a 9,50.

Lana blanca fina a 41 rs. arroba. Id id. basta a 40. Pieles de cordero a 2 rs. una.

Valencia.—Arroces primera chifradros a 25 reales; segunda, a 24; tercera, a 23 1/2; cuarta, a 23; quinta, a 22 1/2; sexta, a 22.

Cepillado: 21 1/2.

Cepillado bajo: 20 3/2.

2 Pasadas superior: 19 1/2.

2 Pasadas regular: 18.

Bajos de 17 1/2 a 18 reales.

Azafran: Según clases de 90 a 113 pesetas kilo.

Aceites Del país, de 47 a 48 rs. 10 kilos.

Cebadas: A 21 rs fanega.

Harinas: Candeal de Barcelona, a 18 y 1/2 arroba.

Manchega a 18 1/2 id.

Habichuelas.—Del Pinet, a 21 1/2 reales barchilla.

Vinos.—De Requena y Utiel, según clase, de 3 a 5 rs. arroba.

De Cheste y Llanç de Cuarte, de 3 a 5 rs. decálitro.

De Sagunto, de 5 a 7 id. id.

Trigos.—Candeal manchego, de 95 a 96 rs. hectólitro.

Candeal común, de 93 a 94 id. id.

Extranjeros, de 92 a 93 id. id.

De huerta, de 87 a 89 id. id.

**Bolsa del día 22.**

Cantado, 68'25.  
Fin de mes, 68'22 1/2 dinero.  
Próximo, 68'37.  
Barcelona: interior, 00'00.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 85'55.  
Cubas, 100'35.  
Banco de España, 419'00.

**Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.**

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/v.	Dineros. 25 54
Londres a 8 d/v.	1-60
París, a 8 d/v.	francos 1-55
Burdeos a 8 d/v.	1-75
Marsella a 8 d/v.	1-85
Lisboa a 8 d/v.	00,00
Hamburgo a 8 d/v.	00,00
Génova a 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto Rico.	00,00
Manila.	00,00

**Cotización oficial del día 22.**

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Noviembre.
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	68 20	10
Idem id. pequeños...	68 45	05
Idem id. fin corriente.	68 25	05
Idem id. fin próximo.	68 40	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	70 80	
Idem id. pequeños...	71 10	30
Duda amortizable al 4 por 100.....	85 90	05
Idem id. pequeños...	85 95	10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100 70	05
Annalidades de Cuba.	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	
Obligaciones municipales.....	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	
Océulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	
Idem id. al 5 por 100	102 50	
Acciones del Banco de España.....	420 00	50
Compañía de Tabacos.	104 00	

**Cambios sobre plazas de la península.**

PLAZAS	Fecha	Rece.	PLAZAS	Fecha	Rece.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Malaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avis	0-50		Orense	0-15	
Badjoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barce	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-20	
Bilbao	0-15		Pamp.	0-40	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Caceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-50		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Samp.	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijon	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadi	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Lineres	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

**Folletín**

(94)

**LA HIJA**

DEL

**GUARDA-BOSQUE**

(Memorias de un reinado)

POR

**MORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS**

Y Zenón se sacó del pecho el papel entregado por el tío Aciselo.

—¡Ah! contestó el peregrino fijando su mirada en la misiva; está cerrada con la cre y tiene un sobrescrito con una cruz.

—En efecto, una cruz, repitió Zenón señalándola y acercándose al peregrino.

—¿Y crees que esta carta sea para vos?

—No puedo dudarlo. Pero leyendo el sobre saldríamos de dudas.

—Aquí dice, prosiguió el peregrino: —Al reverendo padre Zenón, lego de nuestro convento de Montefaro, en nuestra capilla del Espíritu Santo, sobre nuestro Puente de Eume.

—Yo soy el padre Zenón, pero en ho-

nor de la verdad que me acomoda que me llamen reverendo. Señor peregrino, yo no sé por qué me tiemblan las carnes. ¡Si me habrán nombrado lector de la comunidad ó maestro de novicios! Estoy en el caso de confesar mi ambición mundana. *Eccece ambitio*; como decía el padre guardián que se murió; pero todos tenemos encima nuestros pecados. Sin embargo que de mí sé decir aquello de *stulte magis agit quam subdole* (1). Pero cómo ha des: el mundo siempre será el mundo. Por lo tanto tened la bondad de leerme esta epístola. Pensad que detrás hay un cabrito que nos aguarda, y un queso que insulta la inamovilidad de nuestros dientes.

El peregrino, que no había dejado de divertirse con el discurso del lego, tomó la carta y rompió el sobre.

—¿Creéis que no haya inconveniente, le preguntó, que un profano se entere de vuestra correspondencia?

—No tengo ninguno, contestó resueltamente el padre Zenón.

—Entonces, escuchad.

En efecto, el lego se convirtió todo en oídos, pues le devoraba la impaciencia.

El peregrino leyó lo siguiente:

—Reverendo padre: Jesucristo murió en una cruz por redimir nuestros pecados: nosotros debemos imitarle para redimir los pecados de los demás hombres, y ya que físicamente no sea así,

moralmente debe serlo. Jesucristo nos dejó en su Evangelio preceptos divinos para que los siguiésemos, y entre ellos un código precioso, que se llaman las obras de Misericordia.

—¡Ah! exclamó Zenón, suspirando con toda la fuerza de sus pulmones. ¡Si querrá el padre guardián examinarme de doctrina cristiana?

—Ahora lo sabreis, contestó el peregrino.

Y prosiguió leyendo:

—Una de estas obras es una regla de elevada calidad, de abnegación sublime, de religiosos sentimientos. Se titula, yo lo recordareis, *redimir al cautivo*. —Yo creo que vuestra reverencia habrá meditado en esto alguna vez, cuando tan continuadas pruebas han dado otros religiosos, nuestros hermanos.

—¡Jesús me valga! exclamó Zenón interrumpiendo al peregrino.

—¿Qué os sucede?

—Apostaría a que el padre guardián quiere mandarme a Argel ó a Túnez.

—Bien puede ser.

—Continuad, hermano. Sería el más desgraciado de los hombres si tal me sucediese.

El peregrino continuó leyendo:

—Convencido de la grandeza de corazón de nuestros hermanos, de la magnitud de sus miras, de la esperanza, siempre fija en el martirio y en el reino de Dios, creo inútil haceros una larga apo-

logía de la hermosa máxima evangélica que acabo de citaros.

Zenón se rasó la punta de la nariz.

—¡Por lo tanto, prosiguió el peregrino leyendo, hé aquí el asunto que os encargo, en nombre de la más ciega obediencia, que os recuerda vuestro superior. Así que hayais oído a vuestros huéspedes, si los tenéis, y después de las diez de la noche, cerrareis la capilla y la hospedería, y marchareis solo hacia el castillo de Andrade.

—¡Al castillo de Andrade! exclamó el lego pálido hasta el extremo de los labios.

—Eso dice aquí, contestó el romero.

—¡Oh! ¿y qué quiere el padre guardián que vaya yo a hacer al castillo? ¿Se ha olvidado que hay que pasar junto a la Cruz del traidor, donde, según dicen las viejas del lugar, sale un fantasma con un puñal en la mano? ¡Las ánimas benditas me socorran! Seguid, hermano; voy principiando a creer que el cabrito y el queso no van a ser para mí.

Y en el atribulado semblante del pobre Zenón se notaba un miedo invencible.

—Sonrióse el peregrino y continuó:

—Luego que hayais subido al peñasco que sostiene la fortaleza, separaos de la senda principal y marchad por bajo de sus murallas hasta colocaros bajo el torreón del homenaje, ó sea el más elevado de todos. Levantad la cabeza y ved si en una ventana que mira al precipicio, sobre el cual se levanta dicha torre, hay luz; escuchad si oís gritos de una mujer

ó veis asomada a una joven. En este caso cantad el salmo: *Domine refugium es nobis a generatione in generationem*. Lo demás ello se hará por sí. Os envío, hermano, un cabrito y un queso de las primicias de este año. Contestadme mañana el resultado de vuestra expedición nocturna. La paz del Señor sea con vos. Convento de Montefaro a 6 de Abril del año de 1794.

—¿No dije más? exclamó por último el asombrado lego, después que el peregrino acabó de leer la carta.

—Nada más, contestó este con su helada impasibilidad, devolviéndola a fray Zenón.

Este lanzó un suspiro, como si tratase de enternecer a las piedras del puente.

—¡Oh! mal haya la hora en que el guardián se ha acordado de mí. ¡Y nada menos que en nombre de santa obediencia! Esto debe encerrar un misterio muy grande. ¿Lo creéis vos así, hermano peregrino?

—Todo al contrario, contestó éste con indiferencia.

El lego abrió los ojos con espanto.

—¿Cómo puede ser así! exclamó.

—Vais a verlo. El padre guardián os habla de redimir a los cautivos como un deber en todo religioso.

—Cierro.

—Os dice que os dirijáis al castillo de Andrade.

—¿Pero por qué ha de ser a las diez

(1) Más peca de bobo que de matucioso.

El autor del artículo denunciado en «El Criterio» según dice: nuestro colega, es D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

La Srta. D. Concepción Soto y Ponzos, se halla enferma de alguna gravedad en el Verdolay.

El suministro de sillas de hierro para los paseos de Alicante se ha subastado por 3,002 ptas anuales.

Parece que la oficina central de teléfonos se establecerá en la calle del Príncipe Alfonso.

Mañana predicará en el ejercicio de las flores en S. Andrés D. Francisco Díaz Rocher y el martes D. Antonio Sánchez Navarro, y en Sto. Domingo en la novena del Santísimo, mañana D. Pedro González Adalid y el martes D. Ramón Fernández Asensio.

Ha fallecido, víctima del largo padecimiento que le aquejaba, la apreciable Sra. D. Josefina Pérez de S. Martín, viuda de D. José Escribano, cuya pérdida aumenta la aun no extinguida aflicción que a sus estimados hijos don Luis y D. José María Escribano, a quienes en estas líneas quisieramos poder enviar la resignación y tranquilidad que tanto necesitan.

Mañana a las 7 y media se hará en la iglesia de S. Juan Bautista el aniversario por los archicofrades difuntos de la Stma. Trinidad, y concluido se manifestará a Jesús Sacramentado, en sufragio de los mismos.

El martes se celebrará en la iglesia de S. Esteban, a las 9 y media, la función principal de los ejercicios de las flores de Mayo, con S. D. M. manifestos, predicará D. Rafael Alguacil, y por la noche en los ejercicios D. Antonio Sánchez Navarro, concluyendo con una solemne salva.

Tenemos entendido que para dejar libre el muelle comercial de Alfonso XII, los baños de Cartagena se situarán en el sitio en que los antiguos se situaban, a espalda del presidio.

Anoche, por conducto que nos merecía crédito, se nos confirmó la noticia de la denuncia de nuestro colega «El Criterio» y de verdad lo sentimos.

A cambio de alguna luz de gas que, a veces luce por las tinieblas que esparce, se nos dice que en la calle de Capuchinas hay una cuya llama ni aun de día se extingue. La ley de las compensaciones: el fluido que aquellas ahorran está lo consuma demás.

Tenemos buenas noticias de la enfermedad de D. Ángel Mirete y nos alegraremos si pronto restablecido del nuevo peligro en que ha estado.

Se ha terminado el adoquinado de la calle de Pinaras, y cuando creíamos continuaría por la calle de S. Lorenzo para llegar a las de Saurín y Zoco, hace mucho tiempo subastadas; nuestro gozo ha desaparecido, pues por los indicios se suspende esa mejora.

Hoy a las 4 de la tarde celebra sus ejercicios la archicofradía teresiana en la iglesia de religiosas Carmelitas.

Anteayer se celebró la subasta para la instalación de la red telefónica de Cartagena, siendo adjudicada provisionalmente a D. Juan Martínez Alajarín, que ha ofrecido el 20 y medio por 100 de la recaudación total.

En la semana última ha invertido el Ayuntamiento en las obras a su cargo 595'00 pesetas.

Ha cesado en el cargo de Alcalde pedáneo, que venía desempeñando en la Era-alta, José Arnal Nadal, quedando ahora solo de Alcalde de dicho partido, Blas Mompeán Muñoz.

En la imposibilidad de que el espada Frasuelo pueda trabajar en algún tiempo a consecuencia del puntazo recibido en Barcelona, se ha hecho cargo de su cuadrilla el diestro Valerín, el cual irá con ella a la ciudad de Alicante.

En la iglesia de Madre de Dios, continúa hoy el novenario al Sagrado Cora-

zón de Jesús, a las 5 de la tarde, predicando D. Antonio Ayala.

El servicio de trenes se hace por la línea de Ciudad Real interin se compone la vía.

No sabemos por qué en las funciones baratas han de brillar por su ausencia la mayoría de los concurrentes a diario a Rómulo, mayormente cuando en esas funciones se eligen buenas obras y se trabaja por la compañía con el mismo interés y celo que en las otras.

Anoche se puso en escena *El suicidio de Werther*, obra representada por segunda vez en Rómulo, que obtuvo un extraordinario éxito en la primera, como anoche lo alcanzó de nuevo en todos los actos y en las mas culminantes escenas, y brilló por su ausencia el público de plateas y palcos y gran parte de las butacas. ¿Qué razón hay para su ausencia?

El Sr. González y también el señor Pérez, compartieron con la obra el ruidoso éxito de anoche.

Por causas diferentes, se hallan hoy en los tribunales nuestros colegas «Las Provincias», «El Criterio» y «El Noticiero de Lorca».

Deseámosles a to los buen éxito en sus tropiezos.

Anoche tuvimos el gusto de conferenciar con los Jueces municipales de Cartagena y Archena.

Los ilicitanos están de enhorabuena, Las alhajas que ha pocos días fueron robadas a Ntra. Sra. de la Asunción, han sido halladas y devueltas, como también han sido presos los autores del robo, hallándose estos a disposición de los tribunales de Justicia.

La Dirección general de Correos ha nombrado a D. Joaquín Sandoval, cartero de Alguazas, en virtud de la propuesta hecha por el Consejo de redención y enganches.

Se halla vacante una de las plazas de facultativo titular de Muja, la cual ha de proveerse en término de treinta días.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Sabemos está en Murcia uno de nuestros correligionarios de La Unión, pero no nos ha visitado ni aun para darnos quejas.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejorías casi instantáneas. Depósito general, Farmacia de La Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

### SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fábrica de harinas denominada *La Prosperidad* y molino entendido por el del *Marqués*, constando la primera de máquina de vapor, turbinas y demás artefactos correspondientes a tal industria y suficientes para el movimiento de nueve muelas, existen grandes almacenes, cuartos y varias habitaciones. El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica producida por el río Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnífico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas a los Albaceas Testamentarios del finado D. Alberto Giménez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población.

Habiéndose terminado los trabajos en la fábrica de harinas *La Prosperidad*, se realizan las existencias de *harinas, salvados y harinillas*, a precios sumamente económicos. Los pedidos serán dirigidos a D. León Marín-Baldo, Acequia, 13.

Con motivo de la próxima EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA, las compañías de los caminos de hierro españoles, han establecido servicios especiales de viajeros a precios sumamente reducidos, cuyas principales condiciones son las siguientes: Desde el día 7 del corriente mes hasta

el 31 de Octubre próximo, se expendirán en determinadas estaciones billetes de las tres clases, sencillos y de ida y vuelta, para todos los trenes que contengan carruajes igual a su clase, excepto los trenes expresos.

Los sencillos valen solo para la ida: los de ida y vuelta pueden utilizarse para el regreso dentro del plazo de 25 días, contados desde el siguiente de su expedición: son nominales y por consiguiente solo valaderos para la persona a cuyo nombre se hayan expedido, a la cual se le concede por excepción el derecho de detenerse al regreso de Barcelona uno ó dos días en T rragona y en Valencia.

Tanto estos billetes como los sencillos dan derecho al trasporte gratuito de 30 kigs de equipaje.

Las estaciones de esta línea en que se expendirán dichos billetes y sus precios son las siguientes:

Billetes sencillos.	
Hellín	1.ª clase 50 ptas., 2.ª 35, 3.ª 23
Cieza	55 " " 40 " 24
Alcant.	55 " " 40 " 26
Cartag.	60 " " 45 " 30
Billetes de ida y vuelta.	
Hellín	1.ª clase 70 ptas., 2.ª 50, 3.ª 35
Cieza	75 " " 55 " 40
Alcant.	80 " " 60 " 40
Murcia	90 " " 65 " 45

Para mas pormenores véanse los carteles en la estación. 10-4

MARIA MAGDALENA y EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS. Carne de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 c. nt., adelante.

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción o funerales. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 " Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

### Almanaque.

Mayo, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

Lunes 28 SALIDA. PURSTA.  
Sol 4-40m. 7-14 t.  
Luna 9-35 t. 6-35m.

### Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN  
16 MONTERA 16  
DEPOSITO  
CLAUDIO COELLO, 43  
Madrid.

BOMBAS y demás máquinas.  
Catálogos gratis y franco.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

### JOYA MEDICINAL

## Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Unicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87  
(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Albert Medina y D. Juan Moreno.  
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo.  
Cartagena.—Sres. Bruna y C., D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.  
Bullas.—D. Juan Martínez Valero.  
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.  
Archena.—D. Angel Picazo.

## Pildoras y unguento Holloway

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo saluberrima en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atiengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: San Justo y San Emilio mrs. y San Germán ob. y cf.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Juan, y se aplica por los archicofrades de la Santísima Trinidad, misas de medias horas, y en la de Verónicas por D. Fermín Guirao y demás difuntos, misas de medias horas.

### Espectáculos.

TEATRO ROMEO.  
Función para mañana noche: El drama en 4 actos *Los amantes de Teruel* y el sainete en un acto *Pepe la frescachona*.

### LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

## PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijate sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 27, Place de la Madeleine

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saudades, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.  
Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencera, 52-1

Precede cada frasco 6 ptas.

### MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesas camillas  
— 3'75— sillones de despacho  
— 4'25— mesas de cocina  
— 2'25— sillas valencianas

De 45 a 50 cómodas  
— 4'75 a 10 zaferos de hierro mlierias y toda clase de muebles sias baratos que en otra parte.

### CLAUSELL

Portiers, juegos completos color caoba ó negros, a 10 y 12 reales. Butacas llamadas de Torre Vieja, desde 20 reales una a 70, de gran lujo, y sillones para niños.

Vinos y licores en gran cantidad a cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

### CLAUSELL

Calle de Lúcas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE.

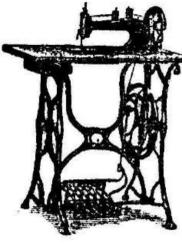
GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

### Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18



### TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

### ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

FOR DOS REALES HECTOLITRO.

asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosotero es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20—BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

### La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>FA</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, S. YALES